

Marta Muñoz Fernández

De: Aureo Díaz-Carrasco
Enviado el: martes, 11 de julio de 2017 13:22
Para: Administración Fedit
Asunto: Circular Fedit nº 37/17: Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020
Datos adjuntos: Plan Estatal Investigación Científica y Técnica e Innovación 2017-2020.pdf



37/17

Estimados socios,

Desde la Dirección General de Políticas de I+D+I del Ministerio de Economía nos han adelantado el borrador del nuevo Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2017-2020, que se abrirá a consulta pública a partir de mañana hasta el 31 de julio. Encontraréis adjunto en esta circular dicho documento.

Aunque aún no hemos podido leerlo en detalle, sí hemos comprobado que se incluyen las medidas que os anunciamos en la pasada Asamblea y que habían sido transmitidas por Fedit al Gobierno:

- Un programa de fortalecimiento de Centros Tecnológicos, enmarcado en la nueva Red Cervera
- Programas para financiar pruebas de concepto, donde las empresas tendrán que contratar con centros tecnológicos (entre otros) los desarrollos requeridos
- Una diversificación del programa Retos Colaboración, donde la Agencia de Investigación financiará proyectos con TLRs menos cercanos al mercado, dejando a CDTI la financiación de los proyectos con los TLR más altos.

Puesto que Fedit presentará propuestas de mejora en esta consulta pública con los comentarios que consideremos contribuyan a mejorar la situación de los Centros Tecnológicos en este Plan, os solicitamos que todos aquellos comentarios que consideréis oportuno hacer llegar al Ministerio a través nuestro nos los enviéis **hasta el próximo lunes 24 de julio**. Ese plazo nos permitirá elaborar un documento para la revisión por parte del Consejo Rector y para que tengáis una copia del mismo con la suficiente antelación antes de entregarlo al Ministerio.

Un saludo,

Aureo

Nos trasladamos
Paseo de la Castellana 259C, Planta 18.
Cuatro Torres Business Area
Torre de Cristal. 28046 Madrid ☎ (+34) 917 338 360



Aureo Díaz-Carrasco Fenollar
Director Ejecutivo



Paseo de la Castellana, 259C - Cuatro Torres Business Area

Torre de Cristal - Planta 18
28046 Madrid · España
Tel.: 917 338 360
Móvil: 663 714 386
adiazcarrasco@fedit.com
www.fedit.com

Síguenos en:



Este mensaje y cualquiera de sus ficheros adjuntos se dirige exclusivamente a sus destinatarios y es confidencial. Si recibe este mensaje por error, le rogamos que lo borre y notifique inmediatamente al remitente. Cualquier utilización de este mensaje, ya sea total o parcial, está prohibida, salvo autorización expresa. Internet no puede garantizar la integridad de este mensaje. Fedit declina cualquier responsabilidad en relación con el presente mensaje, si el mismo fuera modificado.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos Personales, le informamos que los datos facilitados serán incorporados en nuestras bases de datos, con la finalidad de gestionar a nivel interno la información recopilada, y rectificarla y/o cancelarla. Para ello, sólo tiene que remitirnos la cancelación o rectificación de sus datos a la siguiente dirección de e-mail comunicacion@fedit.com.